

Baja desempleo a 4.87%; cae informalidad (Reforma 22/09/14)

Baja desempleo a 4.87%; cae informalidad (Reforma 22/09/14) Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (22 septiembre 2014).- En agosto, la tasa de desocupación disminuyó a 4.87 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que representó 0.29 puntos porcentuales menos que en julio, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Durante el séptimo mes del año, el desempleo en México había repuntado a 5.16 por ciento, su registro más alto desde marzo a tasa mensual, lapso en el cual se ubicó en 5.25 por ciento, de la mano del avance en hombres, principalmente. Por género, en el octavo mes de 2014, el ajuste en la tasa hombres mostró la mayor variación, pero en esta ocasión a la baja, con 0.45 puntos porcentuales, un fenómeno que dio sustento a la reducción de la desocupación nacional. Los números del Inegi no fueron menores para hombres en agosto, ya que el declive en la tasa de desocupación fue el de mayor tamaño en puntos porcentuales en 23 meses con cifras desestacionalizadas, que al eliminar las diferencias por días laborables permiten las comparaciones mensuales. La tasa de desempleo en mujeres también presentó una ligera baja durante agosto, con 0.08 puntos porcentuales. Ello permitió que la Tasa de Desocupación fuera inferior al consenso de 5.35 por ciento, según la encuesta de Bloomberg. La población subocupada representó 7.6 por ciento, proporción menor en 1.3 puntos a la registrada en igual mes de un año antes. La subocupación considera a la población que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas. En el mismo sentido, con cifras desestacionalizadas, este indicador se redujo 0.53 puntos porcentuales durante agosto respecto al mes inmediato anterior. Por otro lado, la Tasa de Informalidad Laboral se situó en 57.32 por ciento de la población ocupada en el octavo mes de este año, en tanto que en igual mes de un año antes se estableció en 59.35 por ciento. La Tasa de Informalidad Laboral se refiere a la suma, sin duplicar, de los que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. En esta tasa se incluye -además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal- otras modalidades análogas, como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. La Tasa de Ocupación en el Sector Informal también se redujo de 28 por ciento de la población ocupada en el octavo mes de 2013 a 26.53 por ciento en el mismo del presente año. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo